TOMO XXVIII — México, Miércoles 20 de Octubre de 1897 — NUMERO 273

"LA VOZ DE MEXICO"

Se publica todos los días excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes en la Capital. . . . . $ 1.00
Por un bimestre en los Estados, libre de porte . . . . . „ 3.00
Por un bimestre en el Extranjero. oro „ 3.00

NUMEROS DEL DIA, 3 CENTAVOS.
NUMEROS ATRASADOS 6 CENTAVOS.

LA VOZ DE MEXICO

Diario Político y Religioso, Organo de los católicos mexicanos

PUESTO BAJO LA PROTECCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE

A los Señores corresponsales se les abona el 15 por ciento de comisión.

Unicos agentes para avisos en el ramo de droguerías: en Europa, Sres. Mayence, Favre y Co, 18 Rue de Grange Batelleir.—Para México los Sres. Labadie Sucs. y Ca. Profesa 5 —Para Estados Unidos y Canadá, The Spanish American Newspaper Co—136 Liberty Stret, New York.

Redaccion y Administracion, Chavarria 6.

Apartado Postal, número 40 Bis.

Teléfono número 1227

Redactor en Jefe. Trinidad Sánchez Santos — Justitia elevat gentes: miseros Autem facit populos pecatum.—Prov. XIV: 34. — Gerente, José María Mellado

PUBLICA NACIONAL MEXICO

A LOS CATOLICOS.

La lectura de este periódico ha sido recomendada á las familias católicas por los Illmos. Sres. Arzobispos de México y Guadalajara, y también por los Illmos. Señores Obispos de Puebla, Zacatecas, Querétaro, Tulancingo, Sonora, Tepic, Colima, Chihuahua, León y Cuernavaca.

CORRESPONDENCIA

Toda carta ó documento que se refiera á esta negociación debe dirigirse al Gerente

JOSE MARIA MELLADO.

Apartado postal 40 bis.—Teléfono 1,272 ó á la Administración, Chavarría 6.

SANTORAL.

OCTUBRE.

Miércoles 20. Santos Juan Cancio Confesor, Feliciano Obispo y Artemio Mártires y Santa Irene Virgen Mártires.

CIRCULAR.

El circular de la capital está en la Antigua Enseñanza, 2º día.

El de las iglesias foráneas, en la Villa del Carbón, 2º día.

Directorio Eclesiástico

OCTOBER.

Mies. dici potest ab h. 4 et 15 m. mane Matut. recitari ab h 3 Vesp

21 Fer. 5. SS. Ursulæ et Sociarum Virg. et Mart. dup. (rub.) L. 1. N. Script. cæt. ut in ppr. 9. l. (ex duab. una) et com. S. Hilarionis Abb. in Laud. et Miss. Loquebar cum. Orats. de Comm. plur. Virg. et Mart. Epist. De virginibus ut in Comm. Virg. 2º loco Vp. seq. (H) et com. ant.

REVISTA INTERESANTE

NOTICIAS VERIDICAS.

El Gobierno y los revolucionarios

GUATEMALTECOS.

Antier llegó á esta capital el Coronel don Angel Prieto Alvarez, persona muy conocida en Centro-América, y editor del importante periódico *El Comercio*, de San Francisco Cal., á quien tuvimos el gusto de saludar en nuestro número del sábado. El Coronel Alvarez viene de Guatemala, después de haber recorrido toda aquella República, recogiendo datos para publicar un Directorio comercial, el cual dará á conocer no solamente á Guatemala sino al Salvador también. El movimiento revolucionario que estalló en San Marcos el 7 del mes pasado sorprendió, pues, al señor Alvarez, en jira por los departamentos de Occidente, y por lo tanto, él ha sido testigo ocular del desarrollo que tomó dicho movimiento hasta el 23 del presente, día en que se embarcó para este país, en el puerto de Champerico. En tal virtud, nos dirigimos al Hotel Internacional, donde se hospeda el Coronel Alvarez, con el objeto de obtener de dicho señor datos fidedignos sobre el actual estado de la guerra de Guatemala, para informar á los numerosos lectores de *El Aviso*, ya que las noticias que sobre el particular hemos recibido han sido tan escasas y contradictorias, que no pueden calmar la sed que devora al público por el conocimiento de los sucesos que actualmente están sucediendo en Guatemala. Así, pues, á la galantería del viajero á quien interrogamos, deben nuestros lectores los siguientes datos:

Cronista.—¿Dado el conocimiento que usted tenga de la política guatemalteca, á qué causas se atribuye el movimiento revolucionario contra el Gobierno del General Reyna Barrios?

Alvarez.—Las causas principales, según la voz pública, se atribuyen á la mala situación financiera porque atraviesa el país, la cual se ha acentuado más desde que el Gobierno decretó la suspensión del cambio de los billetes por plata, y al decreto de la Constituyente, prorrogando el periodo de mando del General Reyna Barrios hasta el año de 1902. Se cree que estas dos causas sean las que constituyen la bandera que los antirreleccionistas están enarbolando desde el 7 del próximo pasado en los campos de batalla.

Cronista.—Y cree usted que á no haber sido esa la resolución de la Constituyente, hubiera estallado la guerra?

Alvarez.—Creo que no, y me fundo para ello en dos razones: primera, porque al haber conseguido los Bancos de Guatemala el empréstito exterior de 300,000 libras, se esperaba que el cambio del billete por plata sería un hecho á principios del próximo enero; y esto había calmado ya los ánimos y la desconfianza en el valor efectivo del billete, como lo comprueba el hecho de que á la sola noticia de haberse obtenido el empréstito, el elevado cambio bajó unos cuantos puntos; segunda, porque los partidos hoy levantados en armas habrían preferido luchar en los comicios pacíficamente, y sólo habrían recurrido á la revolución en el caso de imposiciones y violencias.

Cronista.—¿Sabe usted cuáles son los partidos que luchan contra el Gobierno?

Alvarez.—Se dice públicamente que la revolución se compone de los partidarios del General Fuentes Barrios, del Coronel Próspero Morales, del Capitán don José León Castillo, y de los simpatizadores que tiene cada uno de estos bandos.

Cronista.—¿Pudo usted apreciar el efecto que produjo en el país la noticia del levantamiento?

Alvarez.—En Occidente pude observar que la revolución ha encontrado eco y apoyo en la masa general de los habitantes, sobre todo en los Departamentos de San Marcos y Quezaltenango, foco y baluarte de los rebeldes. En los demás Departamentos de la República no puedo asegurar si hay igual entusiasmo por la revolución.

Cronista.—¿Tiene usted noticia de si la revolución cuenta con fuertes elementos?

Alvarez.—Creo, por lo que he oído decir, que los revolucionarios no escasean de dinero; pero sí de las armas y municiones necesarias para equipar toda la gente que se les incorpora.

Cronista.—¿Cree usted que por los puertos de la República podrían recibir pertrechos los revolucionarios?

Alvarez.—Lo creo muy difícil, en razón á que los puertos de Ocós, Champerico y San José están ocupados y bien vigilados por el Gobierno, y á no ser que por la frontera de México, que tienen libre en su mayor parte, se les facilite la entrada de pertrechos. Esto podrá depender, en parte, de la vigilancia que ejerza el Gobierno mexicano.

Cronista.—¿Cree usted que hubiera sido conveniente á los revolucionarios la ocupación de alguno de los puertos mencionados?

Alvarez.—Creo que no, y tal vez por eso no se habrán decidido á ocuparlos, como pudieron haberlo hecho en los primeros momentos, sobre todo los de Ocós y Champerico.

Cronista.—¿Es cierto que los revolucionarios ocuparon Retalhulen?

Alvarez.—No es cierto, y hoy tiene allí el Gobierno como 500 hombres armados de rifles y 2 ó 300 con machetes, dispuestos siempre á guarnecer la plaza y á proteger el destacamento de San Felipe.

Cronista.—¿Es cierto que las fuerzas del Gobierno rechazaron al ataque que los revolucionarios hicieron á San Felipe?

Alvarez.—Hasta el día de mi embarque en Champerico, los rebeldes no habían atacado á San Felipe y según mis noticias el ataque ocurrió entre las fuerzas que ocupan á San Felipe y una columna del Gobierno que se dirigía allí desde Mazatenango. La única refriega que hasta entonces ocurrió fué, según se dijo, la de «Patio de Bolas,» posición avanzada de los insurrectos en dirección á San Felipe. Se dijo que las fuerzas del Gobierno no habían tenido allí buena suerte, desde luego que al repasar el puente lo habían cortado.

Cronista.—¿Cree usted que les será fácil á las fuerzas del Gobierno subir por el camino real que va de San Felipe á Quezaltenango?

Alvarez.—Lo creo casi imposible y sería empresa temeraria y sumamente comprometida la del jefe que lo intente.

Cronista.—¿Cree usted que el grueso de las fuerzas revolucionarias situadas en Quezaltenango tomará la ofensiva?

Alvarez.—Creo que sí lo harán, a no ser que cuente ya la revolución con una gran cantidad de armas y municiones, pues de lo contrario se expondrían á consumir estas últimas en pequeñas refriegas y se verían imposibilitados para resistir á las fuerzas del Gobierno, si estas se deciden por fin á recuperar tan importante plaza.

Cronista.—¿Cree usted entonces que los revolucionarios deban permanecer á la defensiva?

Alvarez.—Creo que sí, por dos razones: primera, porque teniendo dinero, como dicen que tiene la revolución, cada día que transcurra ofrecerá una mayor resistencia y dificultad á los planes del Gobierno; segunda, porque del ataque de la plaza de Quezaltenango depende el que la revolución ó el Gobierno tengan sus días contados.

Cronista.—En caso de un ataque á la plaza de Quezaltenango, ¿qué fuerzas cree usted que alcanzarán mejor éxito?

Alvarez.—Es algo aventurado contestar á esa pregunta; pero como he dicho antes, cada día que trascurra, facilita á los revolucionarios el medio de organizar su resistencia y de sacar mejor partido de sus ventajosas posiciones, siendo de temerse que un inesperado accidente ó contratiempo pueda inclinar la balanza en favor de uno de los dos bandos combatientes, ya sea por economizar sangre ó por deslealtad y traición de alguno de los cuerpos encargados del ataque ó la defensa; y esto es muy factible en todos los países en donde la política mina la base inconmovible sobre que debe descansar un ejército.

Cronista.—¿Sabe usted qué impresión han causado los fusilamientos de D. Juan de Aparicio y del primer alcalde de Quezaltenango?

Alvarez.—La impresión creo que ha sido dolorosa y profunda en toda la República; y por lo que respecta á los Altos, se me ha asegurado que los fusilamientos produjeron indignación y hasta deseos de venganza.

Cronista.—¿Sabe usted si los rebeldes han hecho algún fusilamiento en Quezaltenango?

Alvarez.—Sólo sé lo del fusilamiento de un Sr. Valdés, Administrador de Rentas en aquella plaza, en virtud de haber hecho resistencia á las demandas de los revolucionarios. Por lo demás, las versiones que corrían en los lugares y fincas que yo visité en la costa, lejos de ser desfavorables á la revolución, aseguraban que los rebeldes se estaban portando con mucha consideración y moderación en todos los puntos que ocupaban.

Cronista.—¿Sabe usted quién está al frente de las fuerzas revolucionarias en Quezaltenango?

Alvarez.—El General Fuentes Barrios.

Cronista.—¿Y al frente de las del Gobierno?

Alvarez.—El General Calixto Mendizábal, cuyo cuartel general está situado en Totonicapán.

Cronista.—¿Sabe usted cuántas fuerzas tiene ahí el Gobierno?

Alvarez.—Según se me ha asegurado, en Retalhulen, pasan de 10,000 hombres los acantonados en Totonicapán y sus inmediaciones.

Cronista.—¿Y qué número de fuerzas tiene la revolución?

Alvarez.—Según me aseguró un individuo que venía de Quezaltenango para Champerico, el número de fuerzas que ocupan á Quezaltenango y á las diferentes alturas y posiciones que rodean la plaza, se hacen ascender á 8,000 hombres y á 3,000 los que ocupan San Marcos y la cuesta de «La Laja.» Ha asegurado también dicho individuo que si los revolucionarios no recibieran tanto de armas y municiones, podrían armar y equipar hasta 15,000 hombres.

Cronista.—¿Y qué hacen con la gente que ingresa á la revolución y que no tiene armas?

Alvarez.—Se dice que la ocupan en la construcción de trincheras y en el trasporte de raciones y material de guerra á los diferentes campamentos.

Cronista.—¿Sabe usted si la revolución tiene un gobierno organizado?

Alvarez.—He oído decir que está relativamente establecido en Quezaltenango, figurando como jefe provisorio el Sr. D. Feliciano Aguilar, Presidente que era de la Asamblea Legislativa en Guatemala, ayudado del Coronel D. Próspero Morales.

Cronista.—¿Cree usted por fin que el gobierno del General Reina Barrios podrá dominar todos los elementos que se han conjurado en su contra?

Alvarez.—La cosa se halla en muy aventurada en estos momentos: pero si los departamentos del Oriente y del Centro no secundan el movimiento revolucionario y las numerosas fuerzas que han marchado sobre Quezaltenango permanecen fieles al Gobierno, la guerra puede tener un fin tan sangriento como desastroso para los partidos aliados.

Cronista.—¿Podrá usted decir el efecto que produjo en los agricultores de los departamentos de San Marcos y Quezaltenango la noticia del movimiento revolucionario?

Alvarez.—La noticia produjo mala impresión en los finqueros, desde luego que el movimiento traía aparejada la pérdida de una gran parte de sus cosechas, en razón á que los mozos habilitados en tierra fría para el corte del café, no podrán bajar á llenar sus compromisos, y áun se decía que la revolución trataba de arruinarlos; pero cuando se supo que el levantamiento se había anticipado en previsión de que pudiera reunirse el 15 de Septiembre en San José de Costa Rica el Gobierno de la República de Centro América, los ánimos de los propietarios de fincas se resignaron á esperar el desenlace de los acontecimientos.

Creyendo el cronista suficientes los datos arriba consignados, cerró esta entrevista y se despidió, dando las más expresivas gracias en nombre de «El Aviso» al Coronel A. P. Alvarez, por la deferencia que tuvo en contestar á las anteriores preguntas.

LA REVOLUCION DE GUATEMALA:

Noticias sensacionales. Guerra sin cuartel. Fusilamientos á la orden del día.

Un pasajero bien informado que llegó ayer, nos da las siguientes noticias:

«Después de la toma de Ocós, el 10 de Septiembre de 1897, los revolucionarios atacaron á las fuerzas del Gobierno en San Juan Ostuncalco, derrotándolas, lo que los llevó á las puertas de Quezaltenango. El Comandante de esa plaza, Coronel Roque Morales, ex-Director de la policía de la capital, apresó á los señores Juan Aparicio y Lic. Feliciano Aguilar, amenazándolos con ultimarlos al primer ataque de los revolucionarios. Estos atacaron por diferentes puntos á aquella ciudad, uniéndose á ellos en el primer combate el General Socorro de León, quien se pasó al enemigo con 1,500 hombres de su tropa; toda la ciudad servía de amparo y parapeto para los facciosos, haciendo imposible la resistencia de los pocos gobiernistas que quedaron después de la rendición del General de León, quienes no obstante resistieron todo un día de combate á fuerzas superiores en número, replegándose sobre Totonicapan al caer herido Roque Morales.

El acaudalado portugués Conde de Castro y Sorahmeno, que funcionaba en aquella plaza, como director de la policía y que salió ileso de la refriega, fué llamado por el Gobierno para relatar lo ocurrido en la Metrópoli altense, y cuenta que el General de León antes de pasarse al enemigo, ultimó á los personajes arriba mencionados, presos por Morales, quizá por venganzas particulares. Este hecho ha causado profunda impresión en todos los círculos sociales, no sólo por lo que en sí encierra de bárbaro y horroroso, sino porque es una grave falta política que puede tener consecuencias trascendentales para el porvenir político de Guatemala. Además, esto ha sido el santo y seña de una guerra sin cuartel fusilando de ambos bandos á todo prisionero de guerra. Se dice que los revolucionarios fusilaron al hermano del Sr. Galicia, Director de Telégrafos de Guatemala, al Administrador de Rentas de Quezaltenango, al Sr. Abel Valdés y otros.

El día 16 el Gobierno en Quezaltenango produjo un pánico indescriptible en la capital, apoderándose el pavor por el desconcierto en que estuvo el Gobierno durante dos días, sin noticias de las fuerzas enviadas á confrontarse al enemigo; pues que cortaron los hilos telegráficos y hasta que se establecieron las comunicaciones con Totonicapan, no averiguó que las órdenes comunicadas á García León para que socorriera á la plaza de Quezaltenango, no le fueron transmitidas; investigado el hecho, se supo que el telegrafista no transmitió los despachos y se le encontraron en la bolsa, traición que le costó la vida.

Durante tres días corrieron en la ciudad las más estupendas y aflictivas noticias y la autoridad en silencio, lo que acrecentaba el pánico.

La Legación de México dió asilo á la señora de Morales y parece que en la fiesta del 16, fecha en que se celebraba el aniversario de la Independencia de México, se comentaron de tal manera las noticias alarmantes y con tal refinamiento de malicia, que entre los diplomáticos allí reunidos, en su pánico, convinieron en delegar al Decano en comisión ante el General Reyna Barrios, para proponerle que dejara el mando al General Barillas, que le aseguraban la inmunidad diplomática para su familia y que los súbditos y ciudadanos extranjeros formarían una Guardia Civil para guardar el orden en la capital!!!!.....El General Reyna, indignado, le contestó que un Barrios sabía morir, pero nunca huía, y que extrañaba en alto grado tal paso del Cuerpo Diplomático.

En medio de tal desconcierto, se supo que Reyna llamaba á los veteranos del ejército para encomendarles altos puestos en él, nombrando al General Solares Ministro de la Guerra, al General Calixto Mendizábal, Mayor General del Ejército y al General Nájera, Comandante de la plaza, lo que tranquilizó un tanto los ánimos, pues se sabía, como efectivamente fué cierto, que batallones enteros del Gobierno se evaporaban, no teniendo confianza en sus jefes. A estos desertores los han apresado y aplicándoles la ordenanza militar fueron diezmados y fusilados. El 20, á las 7 p. m., después de mortales horas de espera, resonaron dianas anunciando la victoria de García de León en Totonicapan. El Gobierno tiene sobre las armas 22,000 hombres. Muchos presos se han traído de Escuintla, Amatitlán, Palín, Patulul, Santa Lucía etc., lugares que estaban inundados por la revolución.

El Gobierno ha llamado á capitalistas y comerciantes para empréstitos contra firmas de complacencia con plazo de seis meses; el Gobierno otorga al dador una contraletra, con el mismo plazo; la asignación corriente es de $10,000 cada una. El Gobierno cuenta con todo el dinero que necesite para la campaña, por ofrecimiento voluntario de agricultores, comerciantes y banqueros, que no sólo temen la llegada al poder de los que encabezan la revolución por los males que acarrearán al país interiormente, sino también por el conflicto inmediato con El Salvador y Honduras, viniendo enemigos de los Gobiernos de esos Estados entre los revolucionarios.

A última hora se sabe que en Quezaltenango fueron fusilados Don Francisco Porras h. y cinco individuos más por las fuerzas del Gobierno, al ser atacadas por la revolución.»

Las anteriores noticias fueron publicadas por *El Aviso* de San Salvador, á fines del mes pasado.

La guerra sin cuartel.

«El Aviso» de San Salvador hace las siguientes apreciaciones que reproducimos sin comentarios:

«Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo en Guatemala en la presente situación de guerra.

Según noticias que se deben tener por auténticas, el Gobierno y la revolución se hacen guerra sin cuartel, fusilando á los prisioneros y también con lenguas al último suplicio á los adversarios del respectivo combatiente y áun á los simples indiferentes sospechosos.

El relato que ayer publicamos de algunos de los acontecimientos cumplidos en Guatemala, hacen honra á la impresión de horror, por el cada día más en mala hora levantado espíritu político en aquella República, y la profunda conmoción por los desventurados pueblos centro-americanos, cuya sociedad, cualquiera que sea el resultado de la presente lucha, quedará dividida por el odio, envenenada por deseos de venganza de unas familias respecto á otras, é impedirá allí el olvido y el abrazo y el ósculo de paz la interposición de trágicos recuerdos de cadáveres agujereados por las balas, de charcos de sangre de hermanos por los hermanos vertida.

Era Don Juan Aparicio en la región de Los Altos y en toda Guatemala un hombre apreciadísimo. Su familia pertenecía á lo más encumbrado, social, política y pecuniariamente. Don Juan disponía de su cuantioso capital para hacer el bien sin tasa; era un protector de la juventud inteligente, que siempre encontró en él apoyo y simpatías, y la gratitud de muchos beneficiados con sus larguezas formaba brillante aureola para su frente. Por asuntos políticos y en vísperas de la revolución se le tuvo en la cárcel y cuando el ataque de Quezaltenango por los revolucionarios se le fusiló, junto con el designado á la presidencia, D. Feliciano Aguilar. Así como el nueve thermidor se dijo á Robespierre, «la sangre de Dantón te ahoga,» la conciencia de los que mataron á Aparicio y á Aguilar les grita que la sangre de esas víctimas va á ahogarlos, y ahora se quiere establecer la confusión sobre ese hecho, que la historia aclarará para que los responsables de él carguen con el anatema de todas las generaciones.

Asegúrase que Aparicio y Aguilar fueron fusilados por Socorro de León, antes de pasarse dicho jefe á los revolucionarios y aquí comienza la duda, pues si por enemigos del Gobierno estaban presos dichos señores, ¿cómo se explica que un General que va á pasarse al enemigo, ejecute á dos personas prominentes del bando á que él va á prestarle sus servicios, cuando lo natural es que se aproveche su situación y se le pida cuenta de la sangre [illegible] que ha derramado? Esa especie prestase á muchas conjeturas, aunque es lo evidente que sean quienes fueren los victimarios de Aparicio y Aguilar, el hecho no amengua como abominable, monstruoso y digno de universal reprobación.

Dice el autor de la relación que acogimos en el número de ayer, que los mencionados fusilamientos han dado principio á la guerra sin cuartel; y en efecto, parece que en Guatemala estuviera [illegible] como en Francia en la época del terror, la temible guillotina, según cálculo por minuto los condenados al postrer suplicio. Y lleva trazas la guerra de durar muchísimo tiempo y áun de producir consecuencias apetecidas en todas las clases por los altenses. Millonarios los Aparicio y naturalmente deseosos de venganza, [illegible] estimarán auxilios pecuniarios para que triunfe el bando político que les [illegible] y les ofrezca satisfacción, y en tal [illegible] es seguro que los secundan todos los departamentos de los Altos.

Indicamos ayer á la ligera la necesidad de una intervención amistosa de los gobiernos centro-americanos en la guerra actual de Guatemala, siquiera para humanizarla. De nuevo pedimos con instante afán esa intervención. Guatemala es carne de nuestra carne, los daños que esta padezca hieren de rechazo á los demás pueblos del Istmo, y debe establecerse que en Centro América no se ultraja la civilización y se empeñan los pueblos y gobiernos en que la vida humana no sea un juguete de los partidos, que la sacrificen á la pasión política, sino algo muy sagrado é inviolable, que prevalece sobre las mezquinas consideraciones del odio.»

Para lavar las telas de seda.

El lavado de los tejidos de seda demanda cuidados especiales si no se quiere que pierdan su brillo y su suavidad. He aquí el mejor medio de lavarlos, para que conserven el tiempo posible su aspecto de nuevo. Se les lava primero en agua tibia, se les enjuaga y se les exprime. Después se hace un cocimiento de salvado, que se deja enfriar, y se cuela en trapo; en el líquido que se obtiene se dejan las telas durante algún tiempo; después se exprimen, se tienden y se doblan suavemente, cuando están [illegible] las.

Estreñimiento. *Polvo Lax[illegible] de Vichy*

¡LA MUTUA! — ¡LA MUTUA! DE NUEVA YORK. — Compañía de SEGUROS sobre LA VIDA

Activo, $23171148.12 ORO AMERICANO

CARLOS SOMMER Director General. — Dr. EDUARDO LICEAGA, Director Médico.

Pagado á los tenedores de Pólizas, desde su fundación, [illegible] ..... 478.000.000. ORO AMERICANO.

PUENTE DE SAN FRANCISCO NUM. 1.——MEXICO. —(:o(:)— EDIFICIO DE LA COMPAÑIA.